

**EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 16 DE AGOSTO DE 2023.**

**ACUERDOS**

**APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR**

1. Aprobación Acta de la sesión de fecha 9 de agosto de 2023, de carácter ordinaria

**ASUNTOS DE CONTRATACIÓN**

2. Aprobación de la certificación nº 12 de las obras de rehabilitación y equipamiento del Mercado municipal de San Blas, por importe de 235.159 €.

3. Aprobación de la incoación del expediente para la resolución del contrato de obras de remodelación de la calle Sagasta.

4. Aprobación de la certificación nº 5 de las obras de rehabilitación del Colegio San Bernabé para vivero de empresas y espacio coworking. Operación nº 6: rehabilitación energética, por importe de 1.470,77 €.

5. Aprobación de la certificación nº 5 de las obras de rehabilitación Colegio San Bernabé para vivero de empresas y espacio coworking. Operación nº 7: rehabilitación arquitectónica, por importe de 44.525,86 €.

6. Aprobación de la certificación nº 5 de las obras de rehabilitación del Colegio San Bernabé para vivero de empresas y espacio coworking. Operación nº 8: vivero de empresas, por importe de por importe de 32.537,48 €.

7. Aprobación expte. de contratación de redacción de estudios básicos de seguridad y salud y coordinación de seguridad y salud en redacción de proyectos y ejecución de obras, por importe de 327.453,08 €.

8. Aprobación de la adjudicación de obras de pequeñas reparaciones en registros y tuberías de las conducciones de agua anejas a la ETAP Río Iregua.

9. Aprobación de la revisión, con efectos de 1 de mayo de 2023, los precios del concierto suscrito con la entidad COCINA ECONOMICA DE LOGROÑO para la prestación del servicio de alojamiento alternativo temporal, cuyo importe se establece en 15.438,31 €.

10. Aprobación de la convalidación de las actuaciones realizadas y prorroga, con efectos de 8 de julio de 2023, por periodo de un año, hasta el 7 de julio de 2024, el contrato de CORREO ELECTRÓNICO Y SOLUCIONES OFIMÁTICAS. ADQUISICIÓN DE LICENCIAS SAAS Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO, suscrito con la empresa "GRUPO HIBERUS OSABA, S.L. por importe de 91.566,51 €.

11.- Aprobación de la devolución de la fianza definitiva constituida por la empresa SISTEMAS INFORMÁTICOS ABIERTOS, S.A.U., por el contrato para el MANTENIMIENTO DE LICENCIAS Y COMPONENTES DE LA PLATAFORMA DE TRAMITACIÓN ELECTRÓNICA 2022 y que asciende a la cantidad de 1.879,88 €.

12. Aprobar el expediente de contratación del SERVICIO DE PÓLIZAS DE SEGUROS DEL AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO y proceder a la apertura del procedimiento abierto de adjudicación mediante tramitación ordinaria. Aprobar el gasto preciso por importe total de 999.000 €.

13. Aprobar el expediente de contratación para la prestación del SERVICIO DEL "PROGRAMA BICI EN LA ESCUELA 20242026", y proceder a la apertura del procedimiento abierto de adjudicación mediante tramitación ordinaria. Aprobar el gasto preciso para la contratación del servicio referenciado, por importe total de 220.230 €.

14. Aprobar el expediente de contratación del SUMINISTRO DE CUATRO VEHÍCULOS DESTINADOS SERVICIOS GENERALES DE POLICÍA LOCAL DE LOGROÑO EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO, y proceder a la apertura del procedimiento abierto simplificado de adjudicación mediante tramitación ordinaria. Aprobar el gasto preciso por importe total de 168.000 €.

15. Aprobar el expediente de contratación del SERVICIO DE RECOGIDA DE VEHÍCULOS DE LA VÍA PÚBLICA Y GESTIÓN DEL DEPÓSITO MUNICIPAL, y proceder a la apertura del procedimiento abierto de adjudicación mediante tramitación ordinaria. Aprobar el gasto preciso por importe total de 2.240.000 €.

16. Aprobar el expediente de contratación del SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LOS MEDIOS DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS INSTALADOS EN EDIFICIOS MUNICIPALES, y proceder a la apertura del procedimiento abierto simplificado de adjudicación mediante tramitación ordinaria. Aprobar el gasto preciso por importe total de 79.860 €.

17. Aprobar el expediente de contratación para la realización del SERVICIO DE LIMPIEZA DEL EDIFICIO SMART DE LOGROÑO y proceder a la apertura del procedimiento abierto simplificado de adjudicación mediante tramitación ordinaria. Aprobar el gasto preciso por importe total de 48.488,70 €.

## **ASUNTOS DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

18. Aprobación de la devolución de ingresos indebidos por el Impuesto del Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana, por importe de 8.104,51 €

19. Aprobar el gasto y reconocer a favor de la Comunidad Autónoma de La Rioja, en su condición de sujeto activo tributario del Impuesto de Canon de Saneamiento, el importe de 2.601.949 euros, correspondiente a la Primera Liquidación del Canon de Saneamiento de 2023.

20. Aprobación de la relación de Facturas nº 118/2023, por un importe de 147.456,54 euros.

21. Aprobación de la relación de Facturas nº 119/2023, por un importe de 27.683,96 euros.

22. Aprobación de la relación de Facturas nº 120/2023, por un importe de 3.522.141,22 euros.

## **ASUNTOS DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE**

23. Aprobación de la adscripción de número de policía en calle Ortega y Gasset, Parcela Dotacional como calle Ortega y Gasset 6 BIS.

24. Aprobar la constitución de la Junta de Compensación UE N07.10 Río San Miguel en Logroño.

### **ASUNTOS DE CENTRO HISTÓRICO Y REHABILITACIÓN**

25. Aprobar la justificación de la subvención concedida a las actuaciones de rehabilitación de vivienda en la Calle El Norte nº 52 ° y abono de la cantidad de 20.000€.

26. Aprobar la justificación de la subvención concedida a las actuaciones de rehabilitación de vivienda en la calle Bretón de los Herreros, 44 y abono la cantidad de 20.725,40 euros.

27. Aprobar la justificación de la subvención concedida a las obras de rehabilitación de vivienda en calle Sagasta nº 8 – 3º A y abonar la cantidad de 20.000 euros.

28. Aprobar la justificación de la subvención concedida a las obras de rehabilitación de vivienda en calle Sagasta nº 8 – 3º B y abono la cantidad de 17.311,13 euros.

### **ASUNTOS DE CONOCIMIENTO Y COMPETENCIAS PROFESIONALES**

29. Aprobar el gasto y abonar a funcionaria municipal por jubilación anticipada, una indemnización de 3.095,34 €, que resulta de la indemnización equivalente a los trienios devengados (01/07/2023 a 31/12/2023).

30. Aprobación de la finalización de la prolongación de la permanencia en el servicio activo, declarando la jubilación forzosa de funcionario municipal, causando baja como empleado municipal del Ayuntamiento de Logroño con fecha 1 de septiembre de 2023.

31. Aprobar el gasto por importe de 23.930,13 euros, reconocer y abonar al personal adscrito al S.E.I.S., las gratificaciones por guardia localizada.

32. Aprobación de la finalización de la prolongación de la permanencia en el servicio activo, declarando la jubilación forzosa a funcionario municipal, causando baja como empleado municipal del Ayuntamiento de Logroño con fecha 24 de agosto de 2023.

### **ASUNTOS DE INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO**

33. Aprobación de la remisión al Ministerio de Ciencia e Innovación la aceptación formal de subvención para la incorporación o mantenimiento durante el año 2024 de un Agente Local de Innovación por un importe de 25.000.€

### **ASUNTOS DE SERVICIOS SOCIALES**

34. Aprobar la justificación de la cantidad de 100.000 € correspondientes al Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Logroño y Cáritas Diocesana de Logroño concedido para atender el estado de necesidad de las personas en situación de especial vulnerabilidad para el año 2022.

35. Aprobación de la cantidad de 100.000 € correspondientes al Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Logroño y Cruz Roja Española concedido para atender el estado de necesidad de las personas en situación de especial vulnerabilidad para el año 2022

36. Aprobación de la modificación del Acuerdo de fecha 9 de agosto de 2023.

### **ASUNTOS DE EDUCACIÓN, JUVENTUD E INFANCIA**

37. Aprobación de la concesión y abono a la empresa EULEN SERVICIOS SOCIOSANITARIOS, S.A., adjudicataria de la gestión integral del servicio público de las escuelas infantiles municipales; como beneficiaria de la ayuda “bono infantil” la cantidad de 186.828,021 €, correspondientes al

pago del 20 % de la subvención total concedida inicialmente (143.222,04 €).

### **ASUNTOS DE ESTRATEGIA DE FONDOS EUROPEOS**

38. Aprobar la séptima Adenda al Convenio Marco entre el Ayuntamiento de Logroño y la Fundación General Universidad La Rioja para el impulso y reordenación de la Cátedra Extraordinaria de Comercio para el año 2023. Aprobar un gasto de 50.000 €.

39. Aprobación del precio máximo en 9.639,57 euros por cesión de la plaza nº 22 planta única del estacionamiento subterráneo de Carmen Medrano en el año 29 de la explotación.

### **ASUNTOS DE ALCALDÍA**

40. Aprobación de la justificación de la subvención de 36.000 euros otorgada a la Asociación para la preservación de la Memoria Histórica en La Rioja "La Barranca".

### **ASUNTO DE URGENCIA**

41.- Aprobación de la regularización del inicio de actuaciones en orden a la presentación de la solicitud de subvención y ayuda correspondiente del Consejo Superior de Deportes a entidades públicas titulares de infraestructuras para mejora y optimización de instalaciones y espacios deportivos que fomenten el turismo deportivo sostenible.